



-CONMEBOL-
LIBERTADORES

Enviado vía email
Clube de Regatas do Flamengo
Rio de Janeiro
Brasil

14 de marzo de 2019

Competición: CONMEBOL Libertadores 2019
Partido: Flamengo vs. L.D.U. Quito; 13.03.2019
Árbitro: German Raul Delfino (Argentina)

Medidas Disciplinarias

A. Amonestaciones

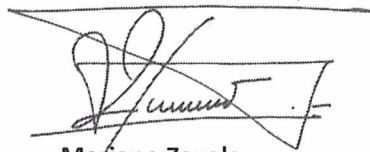
<u>Nº</u>	<u>Jugador</u>	<u>Min.</u>	<u>Infracción</u>
8	Cuellas Gallego, Gustavo L.	53'	Conducta antideportiva (Falta temeraria)

De conformidad con el informe arbitral del partido, el jugador referenciado ha sido amonestado, lo que le comunicamos a los efectos oportunos.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 159 del Reglamento de la CONMEBOL Libertadores 2019, se impone automáticamente una multa de USD 400 (DÓLARES AMERICANOS CUATROCIENTOS) por cada una de las referidas amonestaciones. El importe resultante será debitado automáticamente del monto a recibir por su club de la CONMEBOL en concepto de derechos de Televisación o Patrocinio. Estas amonestaciones computarán para la suspensión automática por acumulación de tres tarjetas amarillas en diferentes partidos hasta el término de la Fase de Grupos de la CONMEBOL Libertadores 2019.

Su Club debe asegurarse que el jugador en cuestión sea debida y personalmente informado sobre este particular.

Esta decisión es final,



Mariano Zavala
Unidad Disciplinaria

Expediente
15/B/19